

FÓRUM SPORT, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 11 de Junio de 2003, en ejecución de las facultades delegadas por la Junta de Accionistas de fecha 11 de junio de 2003, ha acordado aumentar el capital social en la cuantía de 2.173.919,17 Euros mediante la emisión y puesta en circulación de 361.717 acciones nominativas, de 6,01 Euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 749.268 a la 1.110.984, ambas inclusive, y que conferirán los mismos derechos y obligaciones que las previamente circulantes con lo que el capital social quedará establecido en 6.677.013,84 Euros. Se establece una prima de emisión de 15,95 Euros por cada una de las 361.717 acciones emitidas, es decir, un total de 5.769.386,15 Euros, cantidad que habrá de ser desembolsada e ingresada en la cuenta de la Sociedad en el momento de la suscripción de las citadas acciones que se emiten.

Se concede un plazo hasta el 15 de Septiembre de 2003 para la suscripción de las nuevas acciones, comenzando desde la publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (Borme) del anuncio de la oferta de suscripción de la nueva emisión, con las siguientes condiciones:

A) Desde la publicación del anuncio de la oferta de suscripción de la nueva emisión en el Borme y hasta un mes después, los accionistas podrán suscribir las nuevas acciones en ejecución de su derecho de suscripción preferente. El derecho de suscripción preferente podrá ser ejercitado por los accionistas de la sociedad, y les dará derecho a suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal que cada accionista tenga acreditado en el capital social.

B) Desde la finalización del plazo establecido en el punto anterior y hasta el 15 de septiembre de 2003, las acciones que quedaran pendientes de suscribir serán ofrecidas por la Sociedad a la totalidad de accionistas, así como a terceros no accionistas.

En todos los supuestos anteriores, el desembolso deberá hacerse íntegro y en efectivo metálico mediante ingreso en la cuenta corriente que Forum Sport, Sociedad Anónima tiene abierta en Caja Laboral, número 3035 0070 19 070001884 6.

En Basauri, 19 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Ricardo Araiz Pernau.—32.116.

FREJANVILLAS, S.R.L.*Pérdida certificación*

D. Fred Wijk como interesado de la certificación n.º 03068879 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 20 de marzo de 2003 hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado.

Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central (C/ Príncipe de Vergara, 94 28006 Madrid) en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición se procederá a extender duplicado.

Moraira—Teulada, 12 de junio de 2003.—Fred Wijk.—32.089.

**FRIGORÍFICS SANT JULIÀ,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Extraordinaria*

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el despacho profesional del Ilustre Notario Don Juan Ramón Palomero Gil, sito en Girona, plaça Josep Pla, 11, planta 5.ª, el día 30 de julio de 2003 a las nueve horas treinta minutos en primera convocatoria, y el día 31 de julio de 2003, a las nueve horas treinta minutos en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Análisis y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Análisis y aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas y Auditor de Cuentas suplente para el ejercicio 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar todos los documentos que tienen que ser sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Se ruega a los señores accionistas que envíen antes de la Junta las preguntas sobre el orden del día para poder realizar las aclaraciones necesarias en la misma Junta.

Sant Julià de Ramis, 25 de junio de 2003.—El Administrador Único, Carles Vidal Alegret.—33.199.

FRITZ COMPANIES**SPAIN, S. L.****Unipersonal****(Sociedad absorbente)****UPS LOGISTICS GROUP****SPAIN, S. L.****Unipersonal****(Sociedad absorbida)**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que se acordó el 30 de Junio de 2003 por los socios únicos de las respectivas sociedades (ejercitando las competencias de las respectivas juntas generales) su fusión mediante la absorción por Fritz Companies Spain, Sociedad Limitada Unipersonal de UPS Logistics Group Spain, Sociedad Limitada Unipersonal. Asiste a los señores socios y acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los balances de fusión, y a los acreedores, el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas. En el caso de la sociedad absorbente, ésta tendrá dichos documentos tanto en el anterior domicilio social todavía inscrito (calle Alcarria n.º 7 28820, Coslada, Madrid) como el nuevo (Avda. de la Cañada, n.º 64—66 Coslada, Madrid) cambiado por acuerdo del mismo día del socio único.

Madrid, 30 de junio de 2003.—Consejero Delegado de Fritz Companies Spain S.L. Manuel Gallego Rodríguez y el Administrador Único de UPS Logistics Group Spain S.L. Christian Blain.—33.168.
1.ª 1-7-2003

**GABRIEL BARREDA,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Extraordinaria*

El Consejo de Administración de Gabriel Barreda, Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social Carretera Madrid Km. 2, de Cuenca, a las once horas del día 19 de julio de 2003, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 20 de julio de 2003, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y Aplicación de resultados correspondientes al Ejercicio del 2002.

Segundo.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta o designación de Interventores al efecto.

Tercero.—Se pone en conocimiento de los señores accionistas al derecho que les asiste de examinar en el domicilio social la documentación informativa que afecta al orden del día de la Junta General Extraordinaria, teniendo igual derecho a obtener la entrega o envío gratuito de copias de tales documentos.

Cuenca, 20 de junio de 2003.—Juan Luis Barreda Gabaldón, Presidente del Consejo de Administración.—32.188.

GDX AUTOMOTIVE, S. L.**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)****GDX AUTOMOTIVE IBÉRICA, S. A.****Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

A los efectos del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que los Socios únicos de las citadas sociedades, ejerciendo las competencias de las juntas generales respectivas, acordaron en 30 de mayo de 2003, la fusión mediante la absorción por «GDX Automotive, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», de «GDX Automotive Ibérica, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de su patrimonio social a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta el accionista único y titular de todas las acciones representativas del capital social de la sociedad absorbida, conforme al Proyecto de Fusión debidamente suscrito por los administradores de ambas.

Se hace constar el derecho de los socios, accionistas y acreedores de las sociedades fusionadas a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la fusión, conforme a los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Palau Solità i Plegamans, 30 de mayo de 2003.—Yasmin R. Seyal en calidad de Administrador Solidario de «GDX Automotive, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal» y Consejero Delegado de «GDX Automotive Ibérica, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal».—32.318.

2.ª 1-7-2003

GESTIDINER, A. V., S. A.*Junta General Extraordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, de fecha 18 de junio de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, en el Hotel Occidental Miguel Angel en la Calle Miguel Angel número 31 a las dieciocho horas del día 22 de julio de 2003 en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del siguiente día 23 de julio en el mismo lugar en segunda convocatoria, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Revocación del acuerdo de reducción del capital social adoptado en la Junta General Extraordinaria celebrada el 11 de diciembre de 2002.

Segundo.—Proyecto global de la Sociedad.

Tercero.—Renuncia voluntaria y solicitud de baja como Agencia de Valores en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado Valores, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente del Mercado de Valores.

Cuarto.—Modificación de la denominación social, modificando el artículo 1 de los Estatutos Sociales.